PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 15 de diciembre de 2022

Señor (a)
JOSE ANTONIO TAUTIVA DUEÑAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3191152
Cargo del supervisor Coordinador Agencia Pública de Empleo
Dependencia Emprendimiento y Empresarismo
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes diciembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3191152 del año 2022

Jairo Nel Camacho Cifuentes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13957398 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en SBDC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ($50.214.285). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de enero de 2022 b) Pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. ($4.391.920) cada uno incluido Iva y c) un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 28 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de apoyo de carácter temporal a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA, para la gestión y cumplimiento de los programas de Emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Reunión con el equipo del SBDC para hacer planeación del mes de noviembre	Evidencia Fotografica

2	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	No se realizó actividad este mes	N/A
3	Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.	No se realizó actividad este mes	N/A
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio	Se realizó cargue en la plataforma SIGE	Pantallazo de cargue de la información
5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	No se realizó actividad este mes	N/A
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación	No se realizó actividad este mes	N/A
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorias programadas a las empresas sea de manera virtual o física.	No se realizó actividad este mes	N/A
8	Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generacion de impacto economico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial	Se hizo acompañamiento de fortalecimiento empresarial	Evidencias Fotograficas
9	Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de	Se realizó acompañamiento de	Evidencias Fotograficas

	asesoria al empresario en Fortalecimiento Empresarial.	Fortalecimiento empresarial a empresarios	
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.	Se participo en reunión con la profesional de seguimiento de la dirección Nacional	Evidencia de la reunión
11	Subir de forma periodica el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por el SENA, de la gestion y asesoria brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	Se realizó el cargue de la información al drive regional	Pantallazo del cargue de la información
12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.	No se realizó actividad este mes	N/A
13	Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.	Se hace entrega del informe de lo realizado en año 2022	Pantallazo del informe

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	90722	Bucaramanga	28/11/2022	29/11/2022
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7863397547 de la planilla, de aportes a salud, pension y ARL, expedida por SOI, correspondiente al mes de noviembre del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

JAIRO NEL CAMACHO CIFUENTES
Contratista
C.C. No. 13.957.398 Exp. En Vélez Santander

Recibí a satisfacción:

JOSE ANTONIO TAUTIVA DUEÑAS
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3191152 de 2022
Coordinador Agencia Pública de Empleo

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DE DICIEMBRE DE 2022

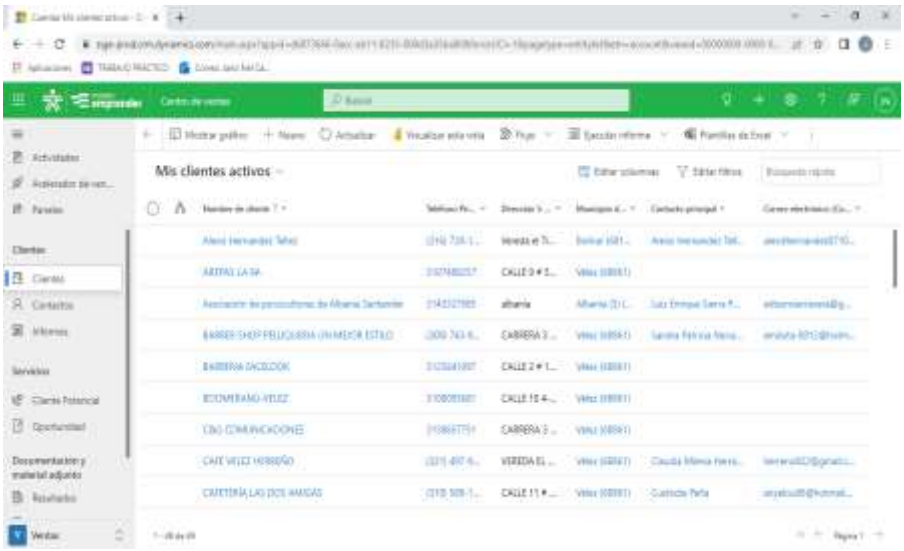
1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.

 Reunión con el líder del SBDC para hacer planeación del mes de diciembre



4.Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio

Se realizó cargue en la plataforma SIGE



8. Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial

Se hizo acompañamiento de fortalecimiento empresarial



9. Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial

Se realizó acompañamiento de Fortalecimiento empresarial a empresarios



10. Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.

Se participó en reunión con la profesional de seguimiento de la dirección Nacional



11. Subir de forma periódica el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por el SENA, de la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.

Se realizó el cargue de la información al drive regional



12. Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.

Se hace entrega del informe de lo realizado en año 2022



JAIRO NEL CAMACHO CIFUENTES
C.C. 13957398
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3191152

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 3191152 del 13 de Enero de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIRO NEL CAMACHO CIFUENTES

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. No. 13.957.398 de Vélez Santander

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de apoyo de carácter temporal a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA, para la gestión y cumplimiento de los programas de Emprendimiento. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: OBLIGACIONES **ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** 1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 2. Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 3. Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución. 4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio. 5. Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos. 6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación. 7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física. 8. Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial. 9. Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial. 10. Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial. 11. Subir de forma periódica el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por el SENA, de la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial. 12. Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición

para la respectiva prestación del servicio. 13. Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Vélez y municipios circundantes

PLAZO DE EJECUCIÓN: Once (11) meses trece (13) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 17 DE ENERO DE 2022

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 28 DE DICIEMBRE DE 2022

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Once (11) meses, trece (13) días y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento

VALOR DEL CONTRATO: Cincuenta millones doscientos catorce mil doscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N. ($ 50.214.285)

SUPERVISOR: JUAN ANTONIO TAUTIVA DUEÑAS

Coordinador APE y Emprendimiento

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. No. 17.322.783

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 50.214.285
Valor Ejecutado	$ 50.214.285
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar a favor del SENA	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

PLANES DE NEGOCIOS FORMULADOS OFF (12): AREPAS LA 9A, BOOMERANG, C&G COMUNICACIONES, CLINICA REGIONAL VETERINARIA VITALVET, DANMAR GOLD SAS, ENCANTO SANTANDEREANO, GERENA RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO, LA ABUELA NOY GRANJA AUTOSUFICIENTE, NARVAEZ GARCIA LIYAN TATIANA, ORGANIZACIÓN NACIONAL DEFENSORA DE LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS, PORCIALBANIA, VINAGRE DE MANZANA ORGANICO VIYAYEL.
PLANES DE NEGOCIOS FORMULADOS F.E. (6) : PISCICOLA MARTINEZ, COFFELATTE S.C, GANADERIA SAN ESTEBAN, FINCA SOSTENIBLE SEVILLA, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION TECNIFICADA EN GRANJA PORCICOLA DE VELEZ, CHOCOLATE SANTANDER.
EMPRESAS CREADAS OFF: (12) AREPAS LA 9A, BOOMERANG, C&G COMUNICACIONES, CLINICA REGIONAL VETERINARIA VITALVET, DANMAR GOLD SAS, ENCANTO SANTANDEREANO, GERENA RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO, LA ABUELA NOY GRANJA AUTOSUFICIENTE, NARVAEZ GARCIA LIYAN TATIANA, ORGANIZACIÓN NACIONAL DEFENSORA DE LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS, PORCIALBANIA, VINAGRE DE MANZANA ORGANICO VIYAYEL.
EMPRESAS PUESTA EN MARCHA OFF: (12)) AREPAS LA 9A, BOOMERANG, C&G COMUNICACIONES, CLINICA REGIONAL VETERINARIA VITALVET, DANMAR GOLD SAS, ENCANTO SANTANDEREANO, GERENA RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO, LA ABUELA NOY GRANJA AUTOSUFICIENTE, NARVAEZ GARCIA LIYAN TATIANA, ORGANIZACIÓN NACIONAL DEFENSORA DE LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS, PORCIALBANIA, VINAGRE DE MANZANA ORGANICO VIYAYEL.
EMPLEOS GENERADOS OFF :
PLANES DE NEGOCIOS VIABILIZADOS F.E. : (3) GANADERIA SAN ESTEBAN, FINCA SOSTENIBLE SEVILLA, CHOCOLATE SANTANDER

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

EMPLEOS POTENCIALES DIRECTOS F.E. : (14) GANADERIA SAN ESTEBAN (4), FINCA SOSTENIBLE SEVILLA (4), CHOCOLATE SANTANDER (6).
EMPRESAS CON PLAN DE ACCIÓN FORMULADO FORT. (12): ARGEMIRO OSMA ROJAS, BARBER SHOP PELUQUERIA UN MEJOR ESTILO, BARBERIA FACELOOK, BOOMERANG, DANMAR GOLD SAS, DISTRIBUIDORA DE CARNES FINAS JVC, DOÑA ARMINDA, EMPODERADA BY ALEJA, GEAR LINK CONEXIÓN, PANIFICADORA LA PREFERIDA, PARIS (MOM & DAUGHTER), TALLER PINGAS
NÚMERO DE PERSONAS ORIENTADAS : (1453)
NÚMERO DE PERSONAS ENTRENADAS : (287)

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en su contrato.

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_ X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__

INSUFICIENTE__ Atentamente,



JUAN ANTONIO TAUTIVA DUEÑAS

Coordinador APE y Emprendimiento